

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRICOLAS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Subscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
Ano: 30 pesetas
América y Portugal: 30 pesetas al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pal. 18
Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

XXXIX—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Lunes 5 de Noviembre de 1928

Corresponsales en todas las partes de la provincia

Número 12.233

DEL MOMENTO

La pública inmoralidad

Los palentinos españoles se han quejado al Gobierno y le han hablado. Querido han dicho.

En estos tiempos de pecado y de corrupción, el silencio es el bien hablado, y quien lo niega, y quien lo duda, que sepa la verdad de Dios severo; que Dios nunca fue muda.

En esa lengua de Dios han manifestado la ola de la inmunda porquería que viene invadiendo nuestra patria. Ha puesto en el trance de la atención del Gobierno, sobre la necesidad de emplear los medios coercitivos que el Poder público dispone para contener ese desbordamiento de la pública inmoralidad.

Desobediencia, añaden, «solo sirva para precipitar la ruina y la decadencia de los pueblos. Así lo confirman los pasos las lecciones de la historia que nos presentan a las naciones que se han hundido por la corrupción y el desmoronamiento de sus instituciones». El virtuoso se hace visible en la vida pública y en la vida privada.

En esta vida pública y en la vida privada, el virtuoso se hace visible en la vida pública y en la vida privada. El virtuoso se hace visible en la vida pública y en la vida privada.

No han sido nunca, o no lo han sido por lo menos durante mucho tiempo, autoridades fuertes, las autoridades que no han sido honestas y morales. No se conoce ni una sola excepción de esta regla, y la historia no ha mostrado tampoco en su larguísimo curso un solo pueblo que haya podido a la vez permanecer fuerte y deshonesto.

El ruido de las orgías fue siempre el precursor de la campana de la muerte. Casi se puede decir que se beben en una misma copa y en un mismo sorbo los gozos de la sensualidad y los dolores de la debilidad y de la muerte.

Pueblo que desea vivir tiene que desear ardientemente la honestidad. Autoridades que quieren ver sano y fuerte a su pueblo, tienen que velar de una manera especial, porque no se aparte jamás de la senda de la moral. No es ya por virtud, y también por virtud debe ser, sino por sentimiento de dignidad y de propia conservación por lo que debe procurarse que los subditos y gobernantes sean ante todo honestos. Y adviértase también, que nunca lo serán con caracteres de generalidad los subditos, sino lo son también con caracteres de generalidad y aun de particularidad los gobernantes.

Por eso la demanda de los metropolitanos españoles en favor de la pública moralidad, no es simplemente una demanda de hoy; es una demanda de hoy y de mañana, y de todos los días

FERNANDO

Ofrenda campesina

En el campo. En la ciudad, no quiero decirlos el invierno que os espera; estamos ya sin grano... y sin grano. Para decir adiós al buen amigo que, al despedirse, se llevó consigo el mejor de nuestra emoción, hoy acude Palencia callada, y es toda un solo corazón.

E. O.

(En el banquete-despedida al señor Granero. Palencia 4-11-1928).

VENDESE perro de caza, de cuatro meses y de raza superior. Para tratar, Andrés Primo, en Soñillo de Boedo (Palencia).

Desde Venta de Baños

¡A DIOS ROGANDO...!

La Sociedad de Instrucción y recreo atenta hasta el último momento al cumplimiento del compromiso contraído con sus asociados, sin reparar en la concesión hecha por el Estado de escuelas nacionales para Venta de Baños, y teniendo en cuenta que se encontraba vacante la plaza de profesor, por renuncia del que la desempeñaba anteriormente, ha nombrado para dicho cargo al competente maestro normal don Tomás Undabeytia, hijo del administrador de Cloreros de esta localidad, don Ramón.

También hemos oído que lejos de considerarse ya libre de todo compromiso la citada sociedad, al comenzar el funcionamiento de las escuelas nacionales, y en consideración al gran número de niños de ambos sexos que quedarán sin poder asistir a aquellas escuelas por distintas causas, tiene el propósito de continuar funcionando como escuela de párvulos.

Digna de todo aplauso es la Sociedad de Instrucción y Recreo que de manera tan altruista y desinteresada vela por la cultura de los niños de Venta de Baños.

UN BUEN SERVICIO

Por la pareja de la Guardia civil, de servicio en esta estación, se procedió a la detención de Esteban Lamas Grande, de 33 años de edad, natural de Fuentesauco (Zamora), que había sido sorprendido por dos empleados del tren 1.098, que viajaba sin billete.

Hechas por la pareja las diligencias oportunas resultó ser un sujeto de pésimos antecedentes, que tiene en su hoja de servicios prestados un gran número de ratonas cometidas en este poblado. Para su uso particular guardaba cuidadosamente un cuchillo de grandes dimensiones.

Para indemnizarle en debida forma, fué puesto por los individuos de la benemérita a disposición del juzgado.

FUNCION BENEFICA

El próximo domingo, 11, se celebrará en el salón Armonía una función a beneficio de la Cruz Roja de Venta de Baños, reinando gran entusiasmo entre los artistas, que llevan muy adelantados los ensayos.

EL CORRESPONSAL

5-11-28.

En la Audiencia

JUICIO ORAL

Hoy ha comparecido ante este Tribunal, para responder de un delito de injurias graves a particular, la procesada Serafina Mayordomo Hompañera, del que fué acusada por el querrelante particular, interesando se le impusiera la pena de un año, ocho meses y 21 días de destierro a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Velilla de Guardo y multa de 125 pesetas y costas.

Tanto la defensa del querrelante particular, a cargo del letrado don Manuel Díaz Caneja, como la de la procesada, encomendada al letrado don Antonio Pérez de la Fuente, sostuvieron en sus informes las respectivas pretensiones que tenían formuladas por escrito, abogando la de la defensa de la encartada por la absolución de su patrocinada.

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que surtían:
Luisa Oca, de 2 años, herida cortante en la región malvar derecha.
Elisa Mediavilla, de 3 herida cortante en la región occipital.

LICENCIADOS EJERCITO, destinos públicos para soldados, cabos y sargentos, informes en Ministerios. Señor García. Antonio Maura, 17.

Desde León

La Feria de los Santos

La feria llamada de los Santos se ha visto muy animada, sobre todo ayer, que la concurrencia fué mucho mayor.

Hoy ha disminuido bastante. En el ganado vacuno se presentan grandes cantidades y a precios bajos. Puede decirse que en comparación del año anterior se pagó diez pesetas menos en arroba y en canal. Es decir, que ha bajado bastante el ganado vacuno. El año pasado se pagó de 20 a 25 pesetas arroba en vivo y este año de 15 a 18.

De ganado de cerda y caballo hubo poca concurrencia.

En general, este año la entrada de ganado fué mucho mayor que en el año anterior.

Bicicleta desaparecida

El vecino de Puente Castro, Luis Rodríguez Martín, ha denunciado que le han sustraído una bicicleta valorada en doscientas pesetas, de la puerta de su establecimiento de la Plaza de las fiendas, donde la dejó.

Excedencia

A petición propia le ha sido concedida la excedencia al aspirante de segunda clase de vigilancia de esta plantilla don Antonio Dávila de Mena.

Daños por el temporal

Se reciben noticias de que el temporal de agua ha causado grandes daños en la parte de Riaño. En este partido y en La Puerta, Burón y La Uña, el agua ha arrastrado varios puentes, interrumpiendo la carretera de Toreros a Torna (Asturias) ahogándose bastantes reses.

DEL MUNICIPIO

Multas impuestas por la Alcaldía:
A don Pedro González García, tres pesetas por arrojar aguas sucias a la vía pública.
A don Víctor Aguilar, dos pesetas por jugar a juegos prohibidos.
A doña María Rodríguez, dos pesetas por arrojar aguas sucias a la vía pública.

A don Alicia Ponzón, 15 pesetas por circular por la calle Mayor Principal sin luz.
A don Juan Román, tres pesetas por tener abandonados cuatro carros en la vía pública.
A don Aurencio Aragón, cinco pesetas por pasar por la vía pública con exceso de velocidad.

Al dueño del automóvil matrícula de Valladolid, número 2.270, cinco pesetas por dejar abandonado un auto en la vía pública y no querer dar su nombre.

A doña Luisa Fernández, una peseta por sacudir una alfombra al balcón.
A don Fernando Suárez, tres pesetas por jugar a juegos prohibidos.
A don Julián Díez, tres pesetas por dejar escombros en la vía pública.
A don Zacarías Benito, tres pesetas por jugar a juegos prohibidos.

LIBRAMIENTOS

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy:
Señor Hijo de Bruno Gallo, 22 pesetas.
Don Florentino Llorente, 71,50.
Mariano G. Rodríguez, 128,70.
Juan Blasco, 14.
Panecario Arranz (Hijo), 12.
Total, 248,20.

Pérdida

de un abrigo de señora, sin adorno; de la calle Don Sancho a la Estación; se gratificará a quien lo entregue en la calle Don Sancho, núm. 11, Jacinto Fernández.

SENCILLO HOMENAJE FRATERNAL

Despedida a don Miguel García Granero

AGASAJO

Ayer, a la una y media de la tarde, rindieron fraternal homenaje de despedida a don Miguel García Granero, culto notario y hombre social de relevantes méritos, sus numerosos amigos particulares, con motivo de su traslado voluntario a Valencia, donde le llevan imperiosos mandatos familiares.

COMENSALES

Asistieron muchos. Todos ellos correspondientes a lo más selecto de la sociedad palentina, en que tanto arraigo tiene el señor García Granero.

En el más amplio comedor del Hotel se reunieron el anfitrión y sus amigos.

En la mesa presidencial acompañaban al señor Granero, el notario de esta ciudad, don Rafael Navarro Díaz; M. I. señor don Amancio Gaona, canónico Penitenciario de la S. I. Catedral; don César Gusano, exalcalde de Palencia; don Fulgencio García, comandante de Caballería; don Tomás Caballero, médico de la Beneficencia municipal; don Emilio Díaz Caneja, oculista de la Beneficencia provincial; y don Federico Ortega, maestro de las Escuelas del Ave María, que formaban la Comisión organizadora del homenaje.

Entre los asistentes, que como ya decimos eran muy numerosos, vimos a los señores don Abilio Calderón, don David Rodríguez, don Rafael Navarro García, don Isidoro Díez, don Eugenio y don Salustiano del Olmo, don Fernando de Unamuno, don Porfirio Bahamonde, don Mariano Calderón, don Higinio M. de Azcoitia, don Manuel Díaz-Caneja, don Mariano Gómez Arroyo, canónico; don Juan Álvarez de Mon, don Teodoro García Crespo, don Dámaso Camino, don Nazario Martín Escobar, don J. Antonio Dorronsoro, don Matías Peñalba, don Angel Merino, don Agustín G. Miguel Cuenca, don Santiago Paredes Baquerín, don Carlos Alonso, don Melecio Tejedor, etc., etc.

LA COMIDA

Fuó servida por el Central Hotel, con esmero y delicadeza.

El menú no pudo ser más variado y exquisito. Durante la comida reinó la más fraternal alegría, congratulándose todos de acompañar, en fiesta tan íntima y cordial, al señor García Granero.

LAS ADHESIONES

Al descorcharse el champaña, don Tomás Caballero, secretario de la comisión organizadora, leyó las numerosas adhesiones recibidas, unas por carta y otras por telegrama y teléfono.

Entre ellas figuran—todas muy cordiales—las de los señores siguientes: Don Angel Ossorio y Gallardo; don Matías Alonso, don Alejandro Nágera, don Juan Díaz Caneja, don Alberto Gómez Arroyo; don José Ordóñez Pascual; don Mariano y don Tomás del Mazo, don Matías Vielva, don Eugenio Sahagún, don Enrique Arangüena, don Maximiliano Tapia; don Víctor Rodríguez Dueñas, don Pablo Pinacho, don Agustín Tinajas, don Tomás Rodríguez Alonso, y don Joaquín Tarazona.

Su lectura fué recibida con nutridos aplausos.

LOS BRINDIS

Don Emilio Díaz Caneja, en nombre de la comisión del agasajo, ofreció éste, en sentidas frases, al señor Granero.

Dijo que habrá pocos homenajes como éste, tributado con tantos motivos y tan espontáneos: lo que es muestra del respeto enorme y las simpatías

grandes que supo captarse en Palencia, el señor Granero, que cuenta con tan cordiales afectos personales; sintiendo todos mucho su marcha debida al interés de sus hijos que podrán recordar con este acto, cómo se quiso a su padre, y cómo se le hizo justicia por hombre bueno, persona íntegra, campeón de su fe, protector eficaz del escolar desvalído y virtuoso del trabajo. Y aunque va a alejarse de la meseta castellana, al decirle adiós, por muy maravillosos que le sean los paisajes levantinos, mucho más agradecerán a su retina también nuestros paisajes, que tienen el afecto nuestro al señor Granero, a quien siempre recordaremos.

El señor Díaz Caneja fué ovacionado. Después, don Amancio Gaona, dedicó al homenajeado sencillas frases de cariño, diciendo que sepan los valencianos las buenas prendas personales que adornan al señor Granero, su nuevo notario, y que le quieran tanto como nosotros.

Muchos aplausos. Don Eugenio del Olmo leyó unos inspirados versos que agradaron muchísimo.

Don Miguel García Granero, profundamente emocionado, dijo: Palentinos amigos: en alguna ocasión, sucede, como afirmó el orador sagrado Mantecola, que cuando el corazón se sube a la mente, no se habla, se canta; y hoy para reír con vosotros, solo encuentro lágrimas. Me estáis dando más de lo que yo merezco. Yo soy un hombre modesto. Cuando vine a Palencia, sólo tenía un amigo, noble y bueno (que gloria halla), Eloy Rico Rodríguez; y él fué quien me anticipó a mi vuestras virtudes, que he visto corroboradas.

El era hombre bondadoso, leal; palentino sin tacha, y cuando hice oposiciones y las gané, al mismo tiempo que él obtuvo su cátedra, en Madrid, pedí Palencia y pude pedir Barcelona. Eloy Rico me metió en sociedad entre vosotros y por eso permitidme que le dedique este afectuoso recuerdo.

Obré siempre de buena fe—siguió diciendo—; no quise ofender a nadie; procedí llana y sencillamente. Si pequé, no fué advertidamente. En cuanto a mi ausencia, compañeros míos van a venir, que, como éste que tengo a mi lado y aquí os dejo—don Rafael Navarro Díaz—, me ganarán en cultura, pero no podrán sobrepujarme en saber mantener vuestro grato recuerdo, porque he tenido atenciones sin límites de vosotros, acentuadas estos días. A demás hay otros motivos; los tres hijos más pequeños que tengo, son hijos de Palencia. Yo os prometo que esos tres hijos palentinos serán educados por mí con esmero y cuidado, para que el día de mañana sepan honrar a Palencia y digan entonces con orgullo: ¡Somos palentinos y en el fondo de nuestro corazón late un profundo respeto y cariño a nuestra tierra...!

El señor Granero, visiblemente emocionado, terminó así sus palabras, que a todos nos causaron gran sensación, siendo prolongadamente ovacionado.

Don Tomás Caballero recoge las frases cordiales y el piadoso recuerdo dedicado a su llorado hermano don Eloy Rico, y muestra su agradecimiento al señor Granero.

Este es felicitado por todos, que le estrechan su mano, y es acompañado hasta su domicilio, en una de cuyas habitaciones, y como posada de brindis, ante buen número de amigos, pronunció sinceras palabras de afecto, don David Rodríguez, rogando al señor Granero que no deje de visitarnos para el buen tiempo, como así lo prometió, anunciándole don David que se le tendrá preparada una excursión al monte de Palencia.

A las doce de la mañana de hoy salió el señor Granero, acompañado en automóvil de su distinguida familia, con dirección a Valencia.

Fueron muchos los amigos que acudieron a despedirle. Lleve feliz viaje el querido amigo y distinguido colaborador de EL DIA DE PALENCIA

Manuel Arroyo Pascual
R. I. P.
fallecido en Barcelona el 30 de Octubre de 1928
a los 36 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

esposa doña Cirila Donis; sus hijos Manuel, Abilio, Ernesto, Berta y Mari-Blanca; hermana doña Abilia (ausente); madre política doña Pau-la Arroyo; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos y conocidos una oración.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA DE RIO DE JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)
Conde de Garay núms. 9 y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Véase en última plana originales de interés.

Noticias de Provincias

PARA RECOMPENSAR A UN HEROE

SAN SEBASTIAN.—La Sociedad de Salvamentos Marítimos ha pedido a la Comandancia de Marina que instruya expediente para conceder una recompensa a la joven Ramona Borraz, que, en Pasajes, ha salvado a varios niños de perecer ahogados, con grave riesgo de su vida.

OBISPO GRAVEMENTE ENFERMO

JAEN.—Se encuentra enfermo de bastante gravedad el Obispo de esta diócesis, doctor Basurto.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos, habiendo asistido al acto numeroso público.

La noticia de la gravedad del ilustre enfermo ha producido general sentimiento en la población.

BUQUE EN PELIGRO

FERROL.—El vapor «Diego Demeris» ha pedido auxilio por haberse abierto una gran vía de agua.

Inmediatamente han salido remolcadores para prestarle auxilio.

BATALLA CAMPAL

GIJON.—Se produjo una formidable bronca entre agentes de los hoteles y casas de huéspedes que aguardan la llegada de los viajeros, y la reyerta se generalizó de tal modo, que terminó en una batalla campal.

Salieron a relucir armas blancas, paños y objetos diversos, y los carabineros, finalmente, consiguieron restablecer el orden con mucho trabajo.

Varios de los contendientes resultaron heridos, algunos de consideración, y se han practicado numerosas detenciones.

SE MATA POR QUE LE ROBAN LAS CASTAÑAS

OVIEDO.—El vecino de Coya Antonio Franci, de 65 años, que estaba al cuidado de unos castaños, al ver que unos mozalbetes se apoderaban de las castañas, en un acceso de cólera se dio un corte con una navaja barbeta en el cuello, seccionándose la tráquea.

LA ARGENTINA EN LA EXPOSICION

SEVILLA.—Se han recibido noticias diciendo que ha salido para Sevilla, desde Buenos Aires, el arquitecto señor Noel, autor del proyecto del pabellón argentino en la Exposición Iberoamericana.

El mismo despacho dice que el doctor Alvear, expresidente de la República Argentina, se propone salir en breve para España y visitar Cartagena, donde tiene algunos familiares.

UNA DEDICATORIA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

CADIZ.—En el mausoleo que en este cementerio se ha levantado a los muertos en Africa se ha colocado una lápida regalada por el general Primo de Rivera, lápida que lleva la siguiente inscripción:

«A los numerosos y heroicos muertos que dejaron en herencia su espíritu a los que viven con hidalguía para guerrar por defender la independencia de la patria».

POR MATAR A UN AVE DE RAPIÑA DA MUERTE A UN MUCHACHO

SANTANDER.—En término de Ontaneda hallábase cazando, provisto de su correspondiente licencia, en las inmediaciones de Esponués, el joven de veintidós años Santiago Rueda Cuadrado, vecino de dicho pueblo y barbero de oficio.

Acompañábele su amigo Nicolás López y López, el cual no llevaba arma alguna.

Ya de regreso, aproximadamente a las cuatro, con objeto de recoger el ganado, vieron los dos muchachos un ave de rapiña de las llamadas «papájaros», que se cernía en dirección al espino que se elevaba en una cercana pared del sitio donde se encontraban y que ofrece por allí varios accidentes y sinuosidades del terreno.

El ave «planeó» con el fin sin duda de posarse en el espino y en tal momento Santiago hizo un disparo con la escopeta, que llevaba cargada con dos cartuchos con postas.

Corrieron los dos amigos hacia dicho sitio creyendo haber muerto al ave, y cual no sería su tremenda sorpresa al encontrarse más allá de la tapia, sin dar señales de vida y herido, al muchacho de quince años de edad, Antonio Cobo Lavín, hijo de Emilio Cobo, vecino de Iruiz, y que a la sazón estaba de criado para guardar el ganado en casa de Jesús López Bustamante, con domicilio en Esponués.

No es para descripto el pánico que se apoderó del joven Santiago y de su amigo al encontrarse con aquella tremenda desgracia.

Llorando y presa de una intensa emoción se dirigieron al pueblo, donde contaron lo sucedido y entregaron el arma al somatenista al mismo tiempo que una canana con diecinueve cartuchos.

Se dirigieron después a la casa-cuartel de la Benamería, y puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, éste se dirigió al lugar del suceso.

Allí se encontraba el desgraciado muchacho víctima de tan fatal accidente, tendido en el suelo.

El médico titular don Angel Sanjurjo practicó un detenido reconocimiento al infeliz muchacho, viendo que presentaba una herida, por arma de fuego, en la región cervical posterior izquierda, con salida del proyectil por la boca; que había producido la muerte casi instantáneamente.

Se hallaba el infortunado joven cuando recibió el tiro tumbado boca abajo y oculto a la vista del autor del disparo por las sinuosidades del terreno.

El juzgado practicó las diligencias de rigor, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito y el ingreso en la cárcel del mencionado Santiago.

Tan tremenda desgracia, ha llenado de consternación a aquel pacífico vecindario.

Visado por la censura

El presidente de la Asamblea, hablando con los periodistas acerca de la Asamblea, ha dicho que las principales modificaciones son las siguientes:

Los diputados y concejales assembleístas, que actualmente, al cesar en sus cargos, tenían que cesar en el de assembleístas, si éstos rebasaban el número de cuatrocientos, ahora no dimitirán este cargo aunque sobrepase el número dicho.

Cuando el cese sea por otra causa habrán perdido, automáticamente, su condición de assembleístas, aunque seguirán figurando hasta ser sustituidos.

El presidente del Consejo y el señor Yanguas determinarán las fechas en que han de celebrarse los próximos plenos.

En adelante, el presidente de la Asamblea podrá adscribir a cada sección tantos assembleístas como vocales la integren, con voz, aunque no voto.

Se establece que las Secciones puedan dirigirse a las entidades, corporaciones oficiales y no oficiales y personas destacadas, en consulta sobre asuntos que se encuentren pendientes.

Podrán ser examinados los asuntos cuando lo determine la presidencia, por varias Secciones, cuando sean conexas las materias, aunque luego sea solo una Sección la que dictamine.

Tal ocurre en las Secciones de Leyes constituyentes, civiles y políticas.

El presidente podrá señalar el límite de tiempo a las Secciones para el examen de las cuestiones.

En el periodo de ruegos y preguntas, en los plenos, lo mismo los assembleístas que los ministros emplearán diez minutos; en las interpellaciones, treinta minutos, y ambos no podrán usar más de cinco minutos para las rectificaciones.

El presidente del Consejo y el Gobierno determinarán si los dictámenes se dan por concluidos o si vuelven a la Sección o se votan.

Serán objeto de votación los presupuestos y la reforma constitucional.

El señor Yanguas ha explicado también que cuando la Asamblea comenzó su vida se encontró con un capital de 3.233.233 pesetas, remanente del antiguo Congreso de los Diputados. El señor Yanguas no quiso que este dinero estuviera improductivo y lo invirtió en tres millones de la Deuda pública ferroviaria, al cuatro y medio por ciento y a un tipo que produjo en la operación 2.368 pesetas de beneficio. Los intereses de tal suma, en un trimestre, han sido 63.000 pesetas, que se han acumulado al capital.

La nueva organización de los ministerios

La Presidencia y Asuntos Exteriores, comprende entre otros organismos, el Consejo de Estado, Jefatura de Asuntos Exteriores, Dirección de Colonias y Protectorado, Junta Consultiva de destinos públicos, Cámaras del Motor y del Automóvil, y Gabinete diplomático.

El funcionario que desempeña la Secretaría de Relaciones exteriores tendrá además del sueldo que le corresponde, de 12.000 pesetas de gratificación.

El ministro de Justicia y Cultos queda en la misma forma.

Al de Marina se le quita la Dirección de Pesca, que pasa a formar parte del de Fomento.

La Dirección de Transportes mecánicos del ministerio de Fomento pasa también al nuevo ministerio de Economía.

El ministerio de Hacienda tendrá adscritos a los Corredores de Comercio.

El ministerio de Fomento tendrá, como hasta ahora, la Dirección de Obras públicas, Dirección de Ferrocarriles, Consejo Superior de Fomento, Dirección de Pesca, Junta del Catastro parcelario, Dirección de Minas e Instituto de Oceanografía.

El ministerio de Trabajo queda constituido con la Organización corporativa nacional, Estatuto de Enseñanza industrial, Seguros y Ahorro, Agentes Comerciales, Dirección de Acción Agraria, Escuela Social, Consejo de Emigración, Obras sociales, Patentes y marcas, y Dirección de Emigración y sus obras sociales.

Queda suprimido el Consejo Superior de Trabajo.

El nuevo ministerio de la Economía Nacional quedará constituido por los organismos siguientes:

Dirección de Comercio, Dirección de Agricultura, Dirección de Abastos, Cámaras Agrícolas, todas las Comisiones que se refieren a asuntos económicos, incluso las del Algodón y la Seda, Consejo de Agronomía, Institutos y Escuelas agrícolas, Cámaras de Comercio, Dirección de Industrias y Propiedades, Consejo Permanente de Industrias civi-

ECOS POLITICOS

La reforma del Reglamento de la Asamblea Nacional

El presidente de la Asamblea, hablando con los periodistas acerca de la Asamblea, ha dicho que las principales modificaciones son las siguientes:

Los diputados y concejales assembleístas, que actualmente, al cesar en sus cargos, tenían que cesar en el de assembleístas, si éstos rebasaban el número de cuatrocientos, ahora no dimitirán este cargo aunque sobrepase el número dicho.

Cuando el cese sea por otra causa habrán perdido, automáticamente, su condición de assembleístas, aunque seguirán figurando hasta ser sustituidos.

El presidente del Consejo y el señor Yanguas determinarán las fechas en que han de celebrarse los próximos plenos.

En adelante, el presidente de la Asamblea podrá adscribir a cada sección tantos assembleístas como vocales la integren, con voz, aunque no voto.

Se establece que las Secciones puedan dirigirse a las entidades, corporaciones oficiales y no oficiales y personas destacadas, en consulta sobre asuntos que se encuentren pendientes.

Podrán ser examinados los asuntos cuando lo determine la presidencia, por varias Secciones, cuando sean conexas las materias, aunque luego sea solo una Sección la que dictamine.

Tal ocurre en las Secciones de Leyes constituyentes, civiles y políticas.

El presidente podrá señalar el límite de tiempo a las Secciones para el examen de las cuestiones.

En el periodo de ruegos y preguntas, en los plenos, lo mismo los assembleístas que los ministros emplearán diez minutos; en las interpellaciones, treinta minutos, y ambos no podrán usar más de cinco minutos para las rectificaciones.

El presidente del Consejo y el Gobierno determinarán si los dictámenes se dan por concluidos o si vuelven a la Sección o se votan.

Serán objeto de votación los presupuestos y la reforma constitucional.

El señor Yanguas ha explicado también que cuando la Asamblea comenzó su vida se encontró con un capital de 3.233.233 pesetas, remanente del antiguo Congreso de los Diputados. El señor Yanguas no quiso que este dinero estuviera improductivo y lo invirtió en tres millones de la Deuda pública ferroviaria, al cuatro y medio por ciento y a un tipo que produjo en la operación 2.368 pesetas de beneficio. Los intereses de tal suma, en un trimestre, han sido 63.000 pesetas, que se han acumulado al capital.

El monarca ha sancionado una combinación de mandos militares

Ha sido facilitada una nota que contiene los siguientes decretos firmados por el rey:

Disponiendo que pase a la primera reserva, como consecuencia del decreto firmado en 1.º del corriente, del teniente general don Buenaventura Fontán.

Disponiendo que el teniente general don Manuel Sánchez Ocaña cese en la Capitanía general de la 8.ª región.

Promoviendo a teniente general al divisionario don Jorge Fernández Heredia.

Idem a divisionario al brigadier don Enrique Salcedo de Molinero.

Idem a brigadier al coronel de Infantería don Emilio Cañiz Martínez.

Promoviendo a teniente general al de división don Francisco Gómez Jordana, que cesa en la Dirección general de Marruecos y Colonias, y se le nombra Alto Comisario de España en Marruecos.

Promoviendo al empleo de general de división al brigadier don Enrique Cano Ortega.

Promoviendo a brigadier al coronel de Infantería don Enrique Ovilo Castelo.

Nombrando al ministro plenipotenciario de primera clase, don Diego Saavedra, director general de Marruecos y Colonias.

Nombrando general de la 11.ª división (Burgos) al de división don Rafael Villegas.

Nombrando gobernador militar de El Ferrol al general de división don Fernando Berenguer Fuste.

Nombrando general de la 1.ª brigada de Infantería de la 3.ª división (Sevilla), al brigadier don Ignacio Auñón, que mandaba la 2.ª brigada de Infantería de dicha división. Le sustituye el brigadier don Rafael Rodríguez Rivera.

Nombrando general de la 2.ª brigada de Infantería de la 3.ª división (Algeciras), al brigadier don Francisco Passo.

Idem de la 2.ª brigada de Infantería de la 8.ª división (Barcelona), al brigadier don Emilio Cañiz.

Idem inspector de tropas y servicios de ingenieros de la 7.ª región (Valladolid), al brigadier don Juan Lara y Alamán.

Una recepción

El marqués de Estella ha asistido a una recepción que ha tenido lugar en la embajada inglesa.

Como queda constituido el Gobierno

Presidencia y Asuntos Exteriores.—Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Justicia y Cultos.—Don Galo Ponte Escartín.

Ejército.—Don Julio Arder y Crespo.

Marina.—Don Antonio García Reyes.

Hacienda.—Don José Calvo Sotelo.

Gobernación.—Don Severiano Martínez Anido.

Fomento.—Don Rafael Benjumea Burín, conde de Guadalhorce.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Don Eduardo Callejo de la Cuesta.

Trabajo y Previsión.—Don Eduardo Aunós Pérez.

Economía Nacional.—Don Francisco Moreno Zulueta, conde de los Andes.

SUSCRIBASE USTED A

El Día de Palencia

Asociación Palentina de Caridad

Cuenta de ingresos y gastos de la Tómbola que, a beneficio de esta institución, ha funcionado durante las fiestas de San Antolín, en septiembre del corriente año de 1928.

CARGO:

Donativos en metálico, para premios, según las listas que fueron publicadas oportunamente en los periódicos locales, 902 pesetas.

Donativo recibido posteriormente, de don Pablo Pinacho, al mismo fin, 25 pesetas.

Recaudado por venta de papeletas en las doce sesiones en que, del 2 al 9 de septiembre funcionó la Tómbola y subasta de algunos objetos sobrantes en la última de aquéllas, 4.324 pesetas.

Total cargo, 5.251 pesetas.

DATA:

Pagado a don Angel González Garrido, por objetos para premios: factura número, 1, 20 pesetas.

Idem a don Julián Díez Bacas, factura número, 2, 21,75 pesetas.

Idem a don Casimiro Bustillo, facturas números 3, 4 y 5, 128,85.

Idem a don Jesús Puertas, facturas números 6 y 7, 113,85 pesetas.

Idem a los señores Jáuregui y Arregui, factura número 8, 31,90 pesetas.

Idem a don Ramón Gómez, factura número 9, 35,20 pesetas.

Idem a don Carmelo Jiménez, facturas números 12, 13 y 14, 25,80 pesetas.

Idem a don Senén Fraile, factura número 16, 105,55 pesetas.

Idem a la señora viuda de Alonso, por impresión de circulares y sobres, papeletas y tarjetas para la Tómbola, factura número 10, 66 pesetas.

Idem a don Natalio de Fuentes, por gomas para las papeletas, factura número, 11, 25,30 pesetas.

Idem a don C. Pascual, por confección de los números de los premios y letreiro de la Tómbola, factura número 15, 20 pesetas.

Idem por gratificación a un chico recaudista, 5 pesetas.

Idem al personal municipal encargado de la preparación y funcionamiento de la Tómbola en dichas doce sesiones, según acuerdo de la directiva y detalle que consta en el acta de la sesión celebrada por ésta para tal objeto, 350 pesetas.

A deducir por moneda falsa, recaudada en la venta de papeletas, 28,25 pesetas.

Total de la Data, 1.022,45 pesetas.

Resumen:

Importa el cargo, 5.251 pesetas.

Idem la data, 1.022,45 pesetas.

Saldó líquido a favor de esta Asociación de Caridad, 4.228,55.

Palencia 5 de octubre de 1928.

El tesorero, Dionisio Ramírez.—El

Los proyectos del nuevo ministro de Economía Nacional

Los periodistas preguntaron al conde de los Andes respecto de sus proyectos y se excusó diciendo que no tenía pensado nada todavía, puesto que su primera preocupación va a ser organizar el nuevo ministerio, con auxilio de los competentes directores generales que de él van a formar parte.

Esta operación de organizar el nuevo ministerio crea el conde de los Andes durará hasta el mes de junio próximo, y una vez llevada a cabo, entonces, será hora de pensar en proyectos, que hagan más fructífera la labor del ministerio.

El monarca ha sancionado una combinación de mandos militares

Ha sido facilitada una nota que contiene los siguientes decretos firmados por el rey:

Disponiendo que pase a la primera reserva, como consecuencia del decreto firmado en 1.º del corriente, del teniente general don Buenaventura Fontán.

Disponiendo que el teniente general don Manuel Sánchez Ocaña cese en la Capitanía general de la 8.ª región.

Promoviendo a teniente general al divisionario don Jorge Fernández Heredia.

Idem a divisionario al brigadier don Enrique Salcedo de Molinero.

Idem a brigadier al coronel de Infantería don Emilio Cañiz Martínez.

Promoviendo a teniente general al de división don Francisco Gómez Jordana, que cesa en la Dirección general de Marruecos y Colonias, y se le nombra Alto Comisario de España en Marruecos.

Promoviendo al empleo de general de división al brigadier don Enrique Cano Ortega.

Promoviendo a brigadier al coronel de Infantería don Enrique Ovilo Castelo.

Nombrando al ministro plenipotenciario de primera clase, don Diego Saavedra, director general de Marruecos y Colonias.

Nombrando general de la 11.ª división (Burgos) al de división don Rafael Villegas.

Nombrando gobernador militar de El Ferrol al general de división don Fernando Berenguer Fuste.

Nombrando general de la 1.ª brigada de Infantería de la 3.ª división (Sevilla), al brigadier don Ignacio Auñón, que mandaba la 2.ª brigada de Infantería de dicha división. Le sustituye el brigadier don Rafael Rodríguez Rivera.

Nombrando general de la 2.ª brigada de Infantería de la 3.ª división (Algeciras), al brigadier don Francisco Passo.

Idem de la 2.ª brigada de Infantería de la 8.ª división (Barcelona), al brigadier don Emilio Cañiz.

Idem inspector de tropas y servicios de ingenieros de la 7.ª región (Valladolid), al brigadier don Juan Lara y Alamán.

Una recepción

El marqués de Estella ha asistido a una recepción que ha tenido lugar en la embajada inglesa.

Como queda constituido el Gobierno

Presidencia y Asuntos Exteriores.—Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Justicia y Cultos.—Don Galo Ponte Escartín.

Ejército.—Don Julio Arder y Crespo.

Marina.—Don Antonio García Reyes.

Hacienda.—Don José Calvo Sotelo.

Gobernación.—Don Severiano Martínez Anido.

Fomento.—Don Rafael Benjumea Burín, conde de Guadalhorce.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Don Eduardo Callejo de la Cuesta.

Trabajo y Previsión.—Don Eduardo Aunós Pérez.

Economía Nacional.—Don Francisco Moreno Zulueta, conde de los Andes.

SUSCRIBASE USTED A

El Día de Palencia

El presidente de la Asamblea, hablando con los periodistas acerca de la Asamblea, ha dicho que las principales modificaciones son las siguientes:

Los diputados y concejales assembleístas, que actualmente, al cesar en sus cargos, tenían que cesar en el de assembleístas, si éstos rebasaban el número de cuatrocientos, ahora no dimitirán este cargo aunque sobrepase el número dicho.

Cuando el cese sea por otra causa habrán perdido, automáticamente, su condición de assembleístas, aunque seguirán figurando hasta ser sustituidos.

El presidente del Consejo y el señor Yanguas determinarán las fechas en que han de celebrarse los próximos plenos.

En adelante, el presidente de la Asamblea podrá adscribir a cada sección tantos assembleístas como vocales la integren, con voz, aunque no voto.

Se establece que las Secciones puedan dirigirse a las entidades, corporaciones oficiales y no oficiales y personas destacadas, en consulta sobre asuntos que se encuentren pendientes.

Podrán ser examinados los asuntos cuando lo determine la presidencia, por varias Secciones, cuando sean conexas las materias, aunque luego sea solo una Sección la que dictamine.

Tal ocurre en las Secciones de Leyes constituyentes, civiles y políticas.

El presidente podrá señalar el límite de tiempo a las Secciones para el examen de las cuestiones.

En el periodo de ruegos y preguntas, en los plenos, lo mismo los assembleístas que los ministros emplearán diez minutos; en las interpellaciones, treinta minutos, y ambos no podrán usar más de cinco minutos para las rectificaciones.

El presidente del Consejo y el Gobierno determinarán si los dictámenes se dan por concluidos o si vuelven a la Sección o se votan.

Serán objeto de votación los presupuestos y la reforma constitucional.

El señor Yanguas ha explicado también que cuando la Asamblea comenzó su vida se encontró con un capital de 3.233.233 pesetas, remanente del antiguo Congreso de los Diputados. El señor Yanguas no quiso que este dinero estuviera improductivo y lo invirtió en tres millones de la Deuda pública ferroviaria, al cuatro y medio por ciento y a un tipo que produjo en la operación 2.368 pesetas de beneficio. Los intereses de tal suma, en un trimestre, han sido 63.000 pesetas, que se han acumulado al capital.

La nueva organización de los ministerios

La Presidencia y Asuntos Exteriores, comprende entre otros organismos, el Consejo de Estado, Jefatura de Asuntos Exteriores, Dirección de Colonias y Protectorado, Junta Consultiva de destinos públicos, Cámaras del Motor y del Automóvil, y Gabinete diplomático.

El funcionario que desempeña la Secretaría de Relaciones exteriores tendrá además del sueldo que le corresponde, de 12.000 pesetas de gratificación.

El ministro de Justicia y Cultos queda en la misma forma.

Al de Marina se le quita la Dirección de Pesca, que pasa a formar parte del de Fomento.

La Dirección de Transportes mecánicos del ministerio de Fomento pasa también al nuevo ministerio de Economía.

El ministerio de Hacienda tendrá adscritos a los Corredores de Comercio.

El ministerio de Fomento tendrá, como hasta ahora, la Dirección de Obras públicas, Dirección de Ferrocarriles, Consejo Superior de Fomento, Dirección de Pesca, Junta del Catastro parcelario, Dirección de Minas e Instituto de Oceanografía.

El ministerio de Trabajo queda constituido con la Organización corporativa nacional, Estatuto de Enseñanza industrial, Seguros y Ahorro, Agentes Comerciales, Dirección de Acción Agraria, Escuela Social, Consejo de Emigración, Obras sociales, Patentes y marcas, y Dirección de Emigración y sus obras sociales.

Queda suprimido el Consejo Superior de Trabajo.

El nuevo ministerio de la Economía Nacional quedará constituido por los organismos siguientes:

Dirección de Comercio, Dirección de Agricultura, Dirección de Abastos, Cámaras Agrícolas, todas las Comisiones que se refieren a asuntos económicos, incluso las del Algodón y la Seda, Consejo de Agronomía, Institutos y Escuelas agrícolas, Cámaras de Comercio, Dirección de Industrias y Propiedades, Consejo Permanente de Industrias civi-

Una recepción

El marqués de Estella ha asistido a una recepción que ha tenido lugar en la embajada inglesa.

Como queda constituido el Gobierno

Presidencia y Asuntos Exteriores.—Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Justicia y Cultos.—Don Galo Ponte Escartín.

Ejército.—Don Julio Arder y Crespo.

Marina.—Don Antonio García Reyes.

Hacienda.—Don José Calvo Sotelo.

Gobernación.—Don Severiano Martínez Anido.

Fomento.—Don Rafael Benjumea Burín, conde de Guadalhorce.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Don Eduardo Callejo de la Cuesta.

Trabajo y Previsión.—Don Eduardo Aunós Pérez.

Economía Nacional.—Don Francisco Moreno Zulueta, conde de los Andes.

SUSCRIBASE USTED A

El Día de Palencia

RELOJERÍA SUIZA

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

Platería, joyas oro de ley

Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas

PEDRO CIEZA

MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

RELOJERÍA SUIZA

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

Platería, joyas oro de ley

Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas

PEDRO CIEZA

MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

RELOJERÍA SUIZA

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

Platería, joyas oro de ley

Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas

PEDRO CIEZA

MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

RELOJERÍA SUIZA

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

Platería, joyas oro de ley

Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas

PEDRO CIEZA

MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

RELOJERÍA SUIZA

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

Platería, joyas oro de ley

Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas

PEDRO CIEZA

MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

RELOJERÍA SUIZA

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

Platería, joyas oro de ley

Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas

PEDRO CIEZA

MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

RELOJERÍA SUIZA

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

Platería, joyas oro de ley

Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas

PEDRO CIEZA

MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

RELOJERÍA SUIZA

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

Platería, joyas oro de ley

Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas

PEDRO CIEZA

MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

RELOJERÍA SUIZA

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

Platería, joyas oro de ley

Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas

PEDRO CIEZA

MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

RELOJERÍA SUIZA

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

Platería, joyas oro de ley

Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas

PEDRO CIEZA

MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

RELOJERÍA SUIZA

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

Platería, joyas oro de ley

Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas

PEDRO CIEZA

MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

RELOJERÍA SUIZA

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

Platería, joyas oro de ley

Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas

PEDRO CIEZA

MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

RELOJERÍA SUIZA

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

Platería, joyas oro de ley

Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas

PEDRO CIEZA

MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

RELOJERÍA SUIZA

CASA ESPECIAL DE ÓPTICA

Platería, joyas oro de ley

Taller para composuras y despacho de recetas de los Sres. Oculistas

PEDRO CIEZA

MAYOR PRAL., 108.—PALENCIA

¡Regalamos... 1.000...
Bufandas Rolls...
para señora, señorita o caballero!
Si hacen falta más, más regalaremos.

EL SIGLO XX
REGALA por cada abrigo que venda
UNA FORMIDABLE
BUFANDA ROLLS

AGRADECIDO
EL SIGLO XX
por la buena acogida que sus géneros
de invierno han tenido, se congratula de
ofrecer a usted una BUFANDA ROLLS,
mediante la compra de su abrigo

VISITE nuestros escaparates, vea los géneros en abrigos, y luego decidase a comprarle

Para riegos

Norias y bombas centrífugas para rendimientos y alturas de elevación que se deseen.—Accionamiento por motor eléctrico o a gasolina.

Precios sin competencia

Ventas a plazos

TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

Norberto Marcos

Casado del Alisal «La Cubana».—PALENCIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Almería el 4, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de la Palma, Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 3 de cada mes con escala en Cádiz y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliedo de Bilbao para Rio Janeiro, Montevideo y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2, de Montevideo el 3, de Rio Janeiro el 4, de Montevideo el 5, de Cádiz el 7, de Valencia el 8, de Málaga el 9 y de Cádiz el 10 para Nueva York, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos de Montevideo y Nueva York, para Barcelona, Cádiz y Cádiz y de Cádiz y de Cádiz a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en los boletines de la Compañía de los puertos de Montevideo y Nueva York, para Barcelona, Cádiz y Cádiz y de Cádiz a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en los boletines de la Compañía de los puertos de Montevideo y Nueva York, para Barcelona, Cádiz y Cádiz y de Cádiz a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en los boletines de la Compañía de los puertos de Montevideo y Nueva York, para Barcelona, Cádiz y Cádiz y de Cádiz a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en los boletines de la Compañía de los puertos de Montevideo y Nueva York, para Barcelona, Cádiz y Cádiz y de Cádiz a Filipinas,

Universidad en Bélgica

en el Club de la Fundación... para la calle Egmont. Es... una servidumbre selecta, bot... para los recados, sala de lectu... biblioteca magnífica, sala de... para recibir, otro para jun... conferencias, un come... austero para conferencias, un come... Y todo decorado austero... con un tono de seriedad, de ma... de elegancia sobria. No tendrí... en el Ritz. Como... comodidades en el más que caté... haber allí más que caté... presentados por otros, la con... es limitada. Sin riesgo alguno... dejar y se deja todo abierto... tiene baño y ducha y utensil... de todo refinamiento. Me... pesetas 80 céntimos... tres pesetas 80 céntimos... a medio día 1,70; el té... nada.

extranjeros. Mi contestación es un subterfugio, una vaguedad que no dice nada. El profesor belga es discreto, quizá adivina algo a través de la niebla de mi contestación y continúa así: —Esa alta estimación que Bélgica tiene del profesorado universitario es justa. No podía vivir sin un progreso material intenso y este no se concibe sin el progreso intelectual que lo pide y lo encuentra en la Universidad. Pero si el Estado no pagara bien al profesor, éste tendría que vivir en el plan de vida que la sociedad misma le impone, buscaría fuera lo que el Estado no le daba. Y lo pagarían la Universidad, la cultura y la juventud. Sería mucho más lento el progreso intelectual y las repercusiones las sentiría el industrial, el comerciante, el agricultor, todos los belgas. Gastaría algo menos en sus Universidades pero ese ahorro sería un poco estúpido, no tendría sentido, lo pagaría caro. Y la responsabilidad no sería de los profesores sino del Estado que sería un administrador un poco desmañado y un psicólogo bien poco penetrante. Bélgica es una nación práctica y no quiere esos ahorros... Compañeros míos de las Universidades de España ¿qué hubierais dicho vosotros al oír esto?

Severino AZNAR

NOTICIAS FINANCIERAS

El consumo de electricidad en los Estados Unidos

La North American Company, la más grande productora de fuerza eléctrica de los Estados Unidos, anuncia un nuevo récord de producción en los tres primeros trimestres de 1928. La producción del tercer trimestre ha sido de 1.575.800.000 kilowatts, o sea el 16,5 por 100 más que en el mismo período del año pasado. La producción total de los nueve meses ha sido de 4.405.000.000 kilowatts, un aumento del 14,5 por 100 con respecto a los primeros nueve meses del año anterior.

Según Mr. F. L. Dane, presidente de la compañía, este constante aumento en el consumo de electricidad puede tomarse como un testimonio de la prosperidad general de la industria en todo el país, sobre todo porque representa la energía eléctrica suministrada por el mismo grupo de compañías durante 1927 y 1928, a más de un millón de consumidores, incluyendo las más diversas industrias en California, Missouri, Illinois, Iowa, Ohio, Wisconsin, Michigan y el distrito de Columbia.

El record de producción semanal en este año ha sido kilowatts 124.480.000 en la semana terminada el 30 de agosto y el record de producción en cuatro semanas 491.710.000 kilowatts en las cuatro semanas terminadas en igual fecha.

Pensión Colón

GRAN RESTAURANT MENÚS POR CUBIERTOS Y A LA CARTA COLÓN, 16, 1.º

CURIOSIDADES

LA CHINA SIN COLETAS

De «Le XX Siècle»: «A pesar del advenimiento del Gobierno nacionalista y del triunfo de las nuevas ideas en el ex Celeste Imperio, existe todavía un número muy considerable de chinos que se obstinan en conservar la coleta que, desde tiempo inmemorial llevaban los hijos del Cielo. Sin embargo, las autoridades del nuevo régimen han recomendado y hasta ordenado a sus compatriotas que se deshagan de este apéndice capilar que ha dejado de ser un distintivo nacional. Y muy especialmente en Pekín ha sido organizada una campaña encaminada a persuadir a los pequineses de las ventajas de que disfrutarían si tuviesen la cabeza totalmente rasa. Pero como los habitantes de la ex capital china no quieren aceptar las razones del Gobierno, se intenta convencerlos por medio del interés personal.

Muy recientemente se les ha hecho saber, por medio de una proclama, que todo chino que presente su coleta en las oficinas del general Chu, jefe de la gendarmería, recibirá como premio la suma de dos dólares. Pero, por otra parte, y para hacer eficientes los procedimientos persuasivos, la Policía organiza destacamentos que recorren la ciudad en busca de los chinos con coleta, y apenas se encuentran uno, un barbero que, al efecto, acompaña a los guardias, desembaraza inmediatamente al recalcitrante del apéndice que fué nacional. No hay que dudar de que este doble procedimiento produce excelentes resultados, pues son muy pocos los que prefieren, a cortarse por sí la coleta y percibir dos dólares como premio, que un barbero les despoje de ella, sin ganancia alguna para el bolsillo del sacrificado.

CALLES DE PISOS

De «Le Petit Parisien»:

«Una información procedente de Nueva York anuncia que va a ser muy pronto construida en lo más céntrico de dicha ciudad norteamericana una calle aérea, la cual atravesará por encima de las más importantes avenidas de la población.

Esta idea es, no cabe ninguna duda bien norteamericana. Pero también es justo declarar que no es muy original, al menos, un escritor francés vulturoso hace ya la friolera de setenta años.

En efecto, a fines del Segundo Imperio apareció a la venta un librito de «anticipaciones», hoy casi desconocido que llevaba por título «Paris en el año 2000» y que iba firmado por un médico que dió pruebas de una extraordinaria fantasía; el doctor Tony Moulin.

Entre otras previsiones igualmente curiosas, este médico profeta preveía la superpoblación de la capital de Francia, la multiplicación de sus vehículos y, como consecuencia, el planteamiento de graves dificultades en la circulación. Pero no se contentaba con predecir el mal, sino que indicaba también el remedio, el cual no era otro que aquel al que, si hemos de creer en la información de referencia, ha recurrido Nueva York en nuestros días, es decir, la calle de pisos.

El doctor Tony Moulin, en su citado libro, dedicaba el piso bajo a toda clase de vehículos. El primer piso, o, como él le llamaba, la «calle-galería», al comercio. En el segundo piso, los peatones podían libremente circular entre magníficos jardines, suspendidos como aquellos otros que, según cuenta la leyenda, existían en Babilonia. Cuantos peatones se sintiesen fatigados podían sentarse en cómodas butacas diseminadas aquí y allá. Esta nueva vía, según la denominación de Moulin, era la «calle-salón».

Semejante utopía, conforme podemos afirmar ahora, no carecía completamente de sentido. Ante la imposibilidad en que nos encontramos los hombres del siglo XX de asegurar una perfecta circulación, aun cuando se prolonguen más todavía las calles modernas, los ingenieros norteamericanos se apresuran a apilar las calles de igual modo que los arquitectos apilan los pisos al construir las casas.

Y esta calle de pisos tiene muchas posibilidades de ser la calle del porvenir, si no cambian las cosas.

Anuncios por palabras

SIRVIENTA, necesitase, para sacerdote; informar, Emiliano Pérez. Fuentes de Valdepero.

LOCAL para cantina, arriendase con buenas habitaciones para el dueño y renta moderada. Se ceden baratos todos los enseres de la misma, dándose facilidades para el pago, si así lo desean. Razón, calle García Ruiz, número 9, o en Píña de Campos, José Román Ramos, quien vende también una serret seminueva.

SE ARRIENDAN hasta mil obradas de monte para labrar. La persona que desee verlo y tratar, con Marcelino Gonzalo en la misma. Indiviso de Payo de Ojeda (Palencia).

SE NECESITA sirvienta que sepa bien la obligación, para señor y tres niños de corta edad; para tratar con Gregorio Moratín, en Villarías de Campos.

SIRVIENTA, necesitase, de 50 a 55 años, para señor solo, ya de edad. Dirigirse a Pablo Gutiérrez, en Mazariego de Campos.

SE ANUNCIA a la subasta por el día 5 de noviembre, la herramienta de la fragua de Abía de las Torres, perteneciente a la testamentaria del difunto Salvador (q. e. p. d.). Se vende englobado o separado.

VACA HOLANDESA próxima a parir, vendé en Requena Joaquín González.

AMA DE CRIA, leche abundante, de nueve meses, desea criar en casa de los padres. Informes, Emiliano López. Arrabal, Villarramel.

VENDENSE 2 vacas de raza, una dando 40 cuartillos, otra abocada a parir, y una novilla con leche. Informes en EL DIA.

CHICO, se necesita en la confitería de Villagrà.

COMERCIO de ultramarinos, traspaso, gran local y sitio. Informará, Evaristo Gómez Coterilla. Mayor Principal, 244 al 254.

VENDO «Fiat», 501, a toda prueba. Para tratar, con don Lucio Nieto, en Carrion de los Condes.

Notas de Hacienda

SUSCRIPCION

Suscripción para socorrer a los damnificados por el incendio del Teatro Novedades, de Madrid y la explosión del polvorín de Cabrizas, en Melilla: Ilustrísimo señor don Alejandro Font y de Mendoza, delegado de Hacienda, 25 pesetas.

Secretaría: Don Antonio Fernández, 2 pesetas; don Celso Lucio, 2. Abogacía del Estado: Don Daniel Zuñiga, 5 pesetas; don Eladio Martín, 5. Tribunal Económico Administrativo: Don Julió Osorio, 5 pesetas; don Santiago Alonso, 1.

Intervención: Don José Villanueva, 10 pesetas; don Aldecalgo Moreno, 1; don Ambrosio Madrugal, 1,05. Secretaría de Juntas Administrativas: Don Enrique Molina, 5 pesetas.

Tesorería-Contaduría: Don Salvador Herrera, 10 pesetas; don Gerardo López, 5; don Enrique Hermoso, 1; don Ignacio Camacho, 1; don José Arias, 2; don Quilano Tejedor, 1; don Manuel Rodríguez, 1; don Ricardo Rodríguez, 0,50; don Manuel Bragado, 1; don Mariano Hornillos, 2; don Daniel de Prado, 1; don Artemio Tristán, 1; don César Pérez de Santiago, 5; don Victoriano Polanco, 1; don Gabriel Luis, 1; doña Asunción Roldán, 1; doña Casilda López, 1; doña Isabel León, 1; doña Angela Polvorosa, 1; doña Dolores García, 0,50.

Administración de Rentas Públicas: Don Juan José Condes, 10 pesetas; don Juan A. Palmero, 5; don Isidro Braña, 2; don Pedro Bruguera, 2; Andrés Curries, 2; don Alejandro Descalzo, 1,50; don Justo González, 2; don Angel Castellana, 2; don Antonio López, 1; don Andrés Durán, 1; don Francisco Maté, 1; don Alejandro Alvarez, 2; doña Aurelia González, 1.

Inspección: Don Pedro G. Menezo, 2 pesetas; don Teodosio Gobernado, 2; don Jesús Prieto, 2.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor ilustrado de la región.

Heridas, Cortaduras, Desgarros, Quemaduras, Llagas, Sabañones

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico alemán Tafetán líquido Cura-Heridas «JEIL» (Marca registrada) (Tubo encarnado) PRECIO: UNA PESETA el tubo. Suprime parches y vendas, permitiendo lavarse y mover la parte dañada sin dificultad alguna. ÚNICO remedio que tiene estas propiedades. EXIGIR MARCA «JEIL» Y TUBO ENCARNADO CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS - HANNOVER Representante general: N. SALLES BARBARA, Apartado 199 - BARCELONA. VENTA: Principales Centros de espeñicos, Farmacias y Droguerías de España. Representante depositario para Palencia y provincia: JOSÉ ESTALA.—HERNANI (Guipúzcoa)

Un aspecto del Congreso Obrero Internacional de Edificación

Terminó el Congreso obrero internacional de edificación, al que algunos periódicos han dedicado la máxima atención que puede dedicarse a asambleas de esta naturaleza; titulares grandes, muchas columnas para reseñar con minuciosidad lo dicho, y los elogios personales correspondientes.

La organización socialista tiene su prensa, que no es solamente la del partido, sino la que redactan elementos socializantes, a quienes complace coducir a cuanto el socialismo realiza. Y es de notar, que esos mismos periódicos—que blasonan de gran información—son los que reducen a la mínima expresión la de otros actos y asambleas para los cuales en vez de resonancia ponen sordina.

El Congreso obrero internacional de la edificación, ha tratado con preferencia de la jornada de trabajo, cuestión que el socialismo quiere resolver con carácter general, a fin de que las ocho horas se establezcan efectivamente allí donde no se respeta este acuerdo—con exclusión de Rusia, donde el soviét hace lo que le da la gana e impone la jornada que quiere—aunque la tendencia en algunas naciones es reducir la jornada a siete horas.

Pero la aspiración a trabajar lo menos posible es humana, porque humano es eludir el castigo—y el trabajo es castigo—y lo que del Congreso celebrado queremos destacar no es la aspiración a trabajar menos, que algunos delegados justifican con la necesidad de repartir el trabajo de forma que participen en él los trabajadores que se hallan en paro forzoso, como ocurre en Inglaterra, aunque esto encarezca como es natural la mano de obra; siendo lo que merece nuestra atención el augurio hecho por uno de los delegados ingleses, según el cual, estos problemas de trabajo, se resolverán, no por medio de la acción llamada social, sino por medio de la acción política.

Lo ha dicho con toda claridad; el problema se resolverá cuando en las próximas elecciones inglesas, la organización socialista obtenga mayoría, y con ella influencia decisiva en el Ministerio de Trabajo y en la Sociedad de Naciones.

Quiere esto decir—y es lo que pretendemos señalar—que el socialismo no fia el logro de sus aspiraciones de orden social, a la acción social, sino a la acción política, para lo cual, la organización socialista es fundamentalmente política, por entender con acierto, que la labor llamada social es la labor de gobierno, y que es desde el poder, desde donde se hacen y promulgan las leyes.

No prescinde el socialismo de su naturaleza política, en ningún momento. Su organización profesional es una mo-

dalidad que adapta para influir en lo posible en las reformas que pueden proporcionar beneficios económicos a sus afiliados, a los que atrae y liga a la organización política, con los lazos de la conveniencia y del interés; y en toda su acción profesional late el fin político que persigue, al que cooperan cuantos a título de prestar apoyo a mejoras materiales en favor del obrero, contribuyen a proporcionar éxitos al socialismo, que él aprovecha para difundir su organización.

No quiere esto decir, que mejoras legítimas, reivindicaciones justas no sean solicitadas y apoyadas, por el hecho de ser el socialismo el que las pide y patrocina. A veces—con una gran frecuencia—la organización sindical católica se ha amilapado a solicitar y obtener reivindicaciones legítimas de los elementos obreros. Lo que se quiere decir es, que debe tenerse gran cuidado cuando la naturaleza de las reformas sociales no puede evitar que la acción sea conjunta, no confundir esta acción, cuyos resultados favorables explota el socialismo en su provecho político. Sin entrar en saco roto la lección que el socialismo ofrece. Porque es evidente que la acción social está subordinada a la fuerza política, y es desde el Gobierno desde donde quien ejerce el poder, dicta la ley. Y al poder se llega como el delegado inglés espera que llegue el socialismo de su país; no por su organización profesional, sino por su organización política.

MIRABAL

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago intestino e hígado RAYOS X Consulta de 11 a 1 y 12 y de 4 a 6 y 12 MAYOR PRINCIPAL, 150

Nueva Pescadería Viguesa

En esta nueva pescadería encontrará el público pescados de todas las clases a precios muy económicos. San Bernardo, 10.

Gallinas, Pollos ENFERMOS

curan con GALLIOL; premiado con Diploma de Honor en la Exposición Asturiana (1928). VENTA: Farmacias y Droguerías, a 1,80 pesetas caja. Muestras e informes: Laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya).

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1866) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por O. del Ministerio de Fomento de fecha 2 de Julio de 1928

Table with 2 columns: Description and Amount in Pesetas. Includes capital social, reserves, and other financial data.

Comité Social MILAO

Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 526. MADRID—Paseo de Recoletos, a.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Juntura Superior de Comercio y Seguros con fecha 3 de Octubre de 1928)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA Casa Social, Mayor 15.

2.ª Sucursal: Los Sindicatos Agrarios de la provincia.

Holland America Line-Boterdam

Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Servicio rápido extraordinario

Nueve días a La Habana El magnífico y lujoso trasatlántico VOLENDAM, de 25.400 toneladas, saldrá para los puertos de LA HABANA y NUEVA YORK de

Table with 2 columns: Destination and Date. Lists routes to Santander, Coruña, and Vigo.

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera corriente. Este vapor admitirá pasajeros para VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS, con transbordo en La Habana al vapor «SPAARDAN».

Precio del pasaje en 3.ª clase: HABANA. VERACRUZ TAMPICO. Ptas. 555'25 CORUÑA el 15 de Ptas. 598'50 VIGO el 15 de

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes, señores: Pérez Ullivarri e hijos. Lida. Francisco García. Vinda e hijos de A. López de Haro. López Companioni. Joaquín Davila y C.º

riegos... centrifugas para cultivos de elevación... Accionamiento por gasolina.

MANUBRIOS «CASALI»... DE CREDITO... pesetas podéis adquirirlo...

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION... Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias...

LABRADORES... Grandes existencias en SEMBRADORAS... (A voleo con distribuidor EMPIRE)...

FELIPE URBÓN... San Juan, núm. 11 MEDINA DE RIOSECO (VALLADOLID)

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

SALINAS DE PISUERGA

UNA CONFERENCIA AGRICOLA

El día 31 del próximo pasado octubre y subvencionada por la excelentísima Diputación provincial, ha dado una conferencia en esta villa el ingeniero de servicio de la cátedra ambulante de Agricultura, señor Castañón.

En nombre de la Cátedra dirige un expresivo saludo a las autoridades y numeroso público que abandonando sus tareas habituales, acudieron casi totalmente a escuchar las autorizadas enseñanzas de tan competente funcionario.

Encuentra, dice, mucha diferencia de unos pueblos a otros en cuanto al cultivo en general, debido, principalmente, a las cualidades del terreno y circunstancias climatológicas.

Por unas y otras causas, y principalmente las primeras, se hace preciso un detenido estudio más eficaz que hasta el presente, puesto que, aunque en estos últimos veinte años se ha adelantado mucho en el laboreo, selección de semillas y empleo de abonos minerales, todavía no se ha llegado al rendimiento máximo de producción, el que es preciso escalar lo más rápidamente posible.

Al tratar de los abonos en general, manifiesta que el mejor indiscutiblemente es el de cuadra o natural siempre que se le conserve en buenas condiciones, puesto que si son malas resultan considerables las sumas de pesetas que se pierden con estas costumbres por desgracia muy generalizadas, aconsejando que no se voltee a fin de no dejar escapar la parte amoniacal y no acelerar el cocido o descomposición más que la regular, y que debe depositarse siempre en sitios impermeables y donde se pueda recoger fácilmente el líquido que de él emana.

De los cuatro elementos indispensables para el desarrollo de las plantas: cal, nitrógeno, potasa y ácido fosfórico, hay algunos de ellos que le toman de la atmósfera, otros que les suale tener el terreno, como la cal y el nitrógeno, principalmente este si le precede una planta leguminosa que le conserva en sus raíces y mejor, enterradas en verde, abundando también de ordinario, en terrenos nuevos y negros, razón por la cual es de absoluta necesidad un análisis especial del terreno en relación con la planta que se ha de cultivar y que pueden hacer los mismos labradores dividiendo en parcelas el terreno y con diferentes mezclas combinadas, pesando y comparando el producto de cada una, sin perjuicio de consultar a la Cámara sobre cualquiera duda que se origine.

En terrenos que contengan cal, la fórmula general para el trigo y cebada que aconseja dicho señor es la siguiente: 300 kilos de superfosfato, 100 de sulfato amónico y 65 de potasa, debiéndose emplear las escorias en las tierras desprovistas de cal.

En el cultivo de la patata es necesario el empleo de la potasa en mayor cantidad, esto es, 300 kilos de superfosfato o escorias; 300 de potasa y 100 de nitrógeno, uno y otro por hectárea.

El efecto de cada uno de estos elementos es distinto ya que el nitrógeno le compara a un latigazo que aviva y vigoriza la planta haciéndola crecer rápidamente, mientras que el ácido fosfórico tiende a la formación y consistencia del grano, pero que, faltando estos elementos ocasionan la pérdida y muerte, no solo de las plantas que se cultiven sino de las tierras, inutilizándolas para siembras sucesivas.

Las mezclas han de hacerse en casa, adquiriendo por separado las primeras materias y aceptando las de mayor riqueza gradatoria, por ser más económica en transportes. Hay una ley, añade, que dió al traste con los comerciantes de mala fe que engañaban al consumidor vendiéndole cualquiera cosa por abono, la cual ley castiga con importantes multas y hasta con correcciones penales, pero es de más garantía y económica la mezcla que puede hacer el labrador en casa.

Pasa a ocuparse de la ganadería y

su alimentación, considerando de escaso el rendimiento obtenido con los piensos por lo costosos, toda vez que puede utilizarse el heno natural y el que puede obtenerse como procedente de prados artificiales y más especialmente con la veza sembrada en otoño y segada en mayo, que deja un buen mullido para la siembra de trigo en el año siguiente, por su riqueza nitrogenada, aconsejando la salazón en el prensado o encierro en cobertizos de todo lo que se henifique, así como el modo de curarlo en gavillas, siempre que la altura de la planta lo consienta.

En cuanto a la selección de la patata aconseja constancia, es decir, elegir las de riñón y alargadas para la siembra, y si al año siguiente sale alguna redonda, desecharla y proceder lo mismo por espacio de dos, tres o cuatro años, al cabo de los cuales es seguro que ha de conseguirse una semilla perfecta; sistema usado por los alemanes que han conseguido invadir el comercio de este producto con los procedimientos de abonos y semillas indicados.

En cuanto a su conservación hay que distinguir entre las que se utilicen para la siembra y las destinadas al consumo. Las primeras hay que conservarlas en sitios frescos que no bajen de 6º ni pasen de los 10º y facilitándolas el aireado por medio de huecos cónicos y procurar no herir las yemas. Las segundas hay que procurar evitar el brote, bien raspando ligeramente las yemas o someterlas por espacio de diez o doce horas en una disolución de ácido sulfúrico al 1 por 100.

A instancias de algunos concurrentes trató de la cuscúta que se desarrolla en la alfalfa, indicando que pongan cuidado al adquirir la semilla, con la cual se confunde y el arranque de las que lo tengan, cavando el terreno y regarilo con una disolución conveniente de cal.

Digna de justos elogios fué la conferencia del señor Castañón a quien se le tributaron prolongados aplausos a su terminación, prometiendo algunos asistentes hacer ensayos de acuerdo con sus consejos e instrucciones.

Nuestra felicitación más sincera a dicho señor conferenciante y nuestro leal y sincero agradecimiento a la excelentísima Diputación que así se afana por propagar la cultura ciudadana.

EL CORRESPONSAL

VILLELGA

SUSTRACCION DE PATATAS

Como presunta autora de la sustracción de veinte kilos de patatas de una finca propiedad de Juan Guzmán, ha sido denunciada la vecina María Sauzo.

LOS PATRONOS

UN BANQUETE

Con más de cuarenta miembros, celebró ayer la Sociedad de Patronos en los ramos de madera, hierro y similares, un banquete en el Central Hotel en obsequio de los señores don Eadberto Barrenechea y don José del Muro, y para conmemorar el décimo aniversario de la constitución de esta Sociedad.

Hicieron uso de la palabra algunos socios y el resumen el señor presidente, con un elocuente discurso.

Vida Religiosa

LA NOVENA DE ANIMAS

Por causas ajenas a su voluntad no puede venir a predicar el novenario de Animas en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle el orador anunciado, sustituyéndole el señor Rubio Cercas, párroco de Nuestra Señora de los Angeles, de Madrid.

Casa en venta

En sitio céntrico, con local para tienda y cochera, en la calle de Colón, número 9 (frente al café Colón) por ausencia de su dueño.

Informará Félix García, Avenida Casado del Alisal, 11 (coches).

LOS MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

EN LA PROVINCIA

Osorno

Trigo, de 87 a 88 reales fanega.
Centeno, a 64.
Cebada, a 52.
Avena, a 35.
Yeros, a 72.
Muelas, a 64.
Estado del tiempo, frío.
Situación de los sembrados, nacidos y terminada la sementera.

EN LA REGION

Valladolid

Trigos.—Hay tres características en la marcha de este negocio que el transcurso de los días parece no pueden variar y son: una actividad bastante marcada en la demanda, oferta regular y una invariable firmeza en los precios a que se vienen cotizando este cereal.

Es realmente una situación bien definida, que marca un curso, una orientación fija que hace ver claro el porvenir, ya que las causas que lo motivan no pueden variar porque están fundamentadas en la escasez de cosecha; a pesar de todo esto, no es fácil adivinar lo que sucederá el día de mañana, ya que son muchos los factores que pueden influir en un cambio que por ahora no parece probable.

Nos atendremos pues a la situación de momento, a la actual, diciendo que la firmeza del mercado es general en todos los mercados y a nuestro juicio, la firmeza predominará durante toda la campaña, manteniéndose alta siempre la cotización de este artículo.

Las ofertas que se conocen para las clases corrientes y buenas marcan como en días anteriores, una cotización de 53 a 54,50 pesetas los 100 kilos, según clase y procedencia.

La oferta es regular, la demanda activa y la tendencia firme.

En nuestros mercados del detall, son muchos días nulas las entradas que registramos, habiendo sido el sábado las siguientes:

CANAL: Entraron unas 300 fanegas

que se pagaron a 91 y medio reales las 94 libras o sea a 52,82 pesetas los 100 kilos.

Por el ARCO: Entraron unas 100 fanegas que se pagaron a 92 reales las 94 libras o sea a 53,18 pesetas los 100 kilos.

Referente al mercado de Barcelona, nada nuevo podemos señalar con relación a este negocio; muéstrase allí el mismo retraimiento a operar al tipo que señalan de aquí los tenedores de partidas y este es el motivo que marca una paralización completa con los compradores catalanes.

En la actualidad, según parece, hallábase en Madrid una comisión de fabricantes de harinas de aquella región para tratar algunas cuestiones con el Gobierno, que pudieran tener importancia para el desarrollo de nuestro mercado cerealista.

Centeno.—Los tenedores de partidas de líneas de Ariza, Segovia y Palencia, señalan de 41,63 a 42,23 pesetas los 100 kilos en sus ofertas y La Mancha, a 40,50 ídem.

Cebada.—Hay cedentes de clases del país 40,37 y 41,50 pesetas los 100 kilos, sin operaciones que anotar.

Avena.—Extremadura pretende a 33,50 pesetas los 100 kilos.

Algarrobes.—De Medina del Campo y estaciones inmediatas, ofrecen partidas a 39,89 pesetas los 100 kilos; de La Mancha, a 37,50 ídem.

Habas.—Llegan ofrecimientos de Extremadura, a 39 pesetas los 100 kilos y a 42 de La Mancha.

Yeros.—Clase del país ofrecen algunos tenedores de partidas 42 pesetas los 100 kilos y a 38 de La Mancha.

Guisantes.—Hay vendedores manchegos que piden por partidas a 37,50 pesetas los 100 kilos.

(Del mercado triguero más importante de España)

Barcelona

Los negocios de trigos del país muy paralizados, esperándose a que la comisión de fabricantes que fué a Madrid traiga alguna solución que mejore el estado de estos negocios.

Del Gobierno civil

El señor gobernador civil interino ha impuesto una multa de 500 pesetas al corresponsal de «El Sol» y «La Voz», de Madrid, y «La Vanguardia», de Barcelona, don César Fernández, por comunicar a los mismos noticias inexactas relacionadas con el banquete celebrado en el Hotel Central, de esta ciudad, con ocasión de la entrega del estandarte al regimiento de Talavera.

Luchas sangrientas en Polonia

Varsovia.—En Lodz y Lemberg, con motivo de conmemorarse el aniversario de la resistencia que estas plazas ofrecieron a los bolcheviques, cuando intentaron invadir estas regiones, se registraron sangrientas colisiones entre comunistas y nacionalistas, teniendo que intervenir fuertes destacamentos de policía.

Resultaron más de ciento veinte personas heridas, seis de ellas graves.

Gran Hotel y Café Correos de SEVERINO BARRETT (Sucesor de Rueda) ALAR DEY REY

Este acreditado Hotel tiene servicio de mozo a todos trenes y automóviles de línea.

Se encuentra situado en lo más céntrico de la población, goza de gran prestigio y tiene grandes cocheras para automóviles.

La cocina es «jamón serrano», pues está al frente el mejor cocinero del país.

Nota de precios: 3 pesetas día.

JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

pone en conocimiento del público que sus acreditados almacenes de maderas, establecidos en Villada y Villalón, siguen vendiendo maderas de todas las clases, puertas, ventanas, entarimados y madera especial para carreteros. Todo ello a precios sin competencia, como lo ha venido haciendo y continuará, en los ya conocidos Almacenes de Carrion, y Casa Central, en Osorno, de José María de la Sierra, a quien deben consultar precios antes de hacer sus compras.

Sucesos locales

DENUNCIAS

El hortelano Vicente Zarzosa Cabrián ha denunciado que el día 2 del actual entraron en su huerta, término de San Román, cinco individuos, apoderándose de una arroba de manzanas y produciendo daños en la finca, valorado todo en veinte pesetas.

El asunto pasó al Juzgado correspondiente.

—Ha sido denunciada Antonia Gómez de oficio camarera, por faltar a la moral, y escándalo.

GACETILLAS

Señora: Al salir de compras no deje de visitar la Casa Martín; tenga presente, que los bolsos, carteras, medias, velos, sombreros, trajes completos en punto de moda, etc., etc., son lo más nuevo y chic que se presenta en el mercado.

Casa Martín.—Mayor Principal, 78.

UNA AGRADABLE VELADA DE INVIERNO

Es bien notorio que la música deleita aún a las personas más exigentes en materia de diversiones, por lo tanto es necesario que en toda reunión que tienda a distraer el tiempo se dedique a ese arte parte de la velada.

Un coste inicial pequeño y un entretenimiento económico proporcionan un aparato de T. S. H. con el que se escuchan estaciones españolas y extranjeras con música, discursos, cotizaciones, noticias de última hora, etc.

Pida precios a la casa Ramón Miguel.—Electricidad.

Mayor Pral., 107, Palencia.

La fábrica de caramelos «El Pavo Real», de Pascual Díez, Palencia, avisa a su clientela que para pedidos diríjense al depósito exclusivo, señores Quijada y Sanmames, fábrica de chocolates, Palencia.

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa Eca-Plaza

Alcance telefónico

Los nuevos ministros prestan juramento

Esta mañana se verificó en Palacio el acto de la jura de los nuevos ministros del Ejército, Marina y Economía Nacional.

El primero en llegar al regio alcázar fué el de Marina, señor García Reyes.

Después lo hicieron el del Ejército, general Ardanaz y el de la Economía Nacional, conde de los Andes. Este vestía de paisano.

Tomó juramento a los nuevos consejeros el presidente del Consejo, levantando el acta el ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del reino.

Concluida la ceremonia el monarca conversó con los ministros.

La ciudad universitaria

El rey fué a la Moncloa, presidiendo la reunión de la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria.

Posesión

Se ha posesionado de la cartera de Marina el general García Reyes.

Entre éste y el ministro saliente general Cornejo se cruzaron los discursos de rúbrica.

A continuación el nuevo ministro dirigió la palabra al alto personal, del que espera su valioso concurso para la buena marcha de los servicios.

El general Jordana

Ha estado en Palacio a despedirse de su majestad el nuevo alto comisario de España en Marruecos.

El día 7 se propone salir para Tetuán.

Conferencia

Los ministros de Trabajo y Economía Nacional celebraron una conferencia con el director de Comercio señor Madariaga, sobre acoplamiento de servicios al nuevo ministerio.

La mañana del presidente

El marqués de Estella recibió la visita de los generales Cornejo, Jordana y otros.

También cumplimentaron al jefe del Gobierno los gobernadores civiles de Valladolid y Toledo, el jefe del Gabinete diplomático de Estado y el embajador inglés.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas

El infante don Jaime, en representación de su augusto padre, asistió al solemne Te Deum cantado en la iglesia de San Francisco el Grande, conmemorando el cincuenta aniversario del establecimiento en España de dichos religiosos.

Ofició en la Reserva el Cardenal Primado.

Consejo

A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

Después irá el Gobierno en pleno a la estación a despedir al monarca, que a las nueve y media saldrá para Valencia, acompañado del ministro de Marina.

La ausencia de Madrid del soberano durará esta semana.

Un banquete

El embajador de Cuba ha obsequiado con un banquete al presidente del Consejo, ministro de Instrucción Pública, cano de todas las facultades, y de decimiento por el elevado honor que le ha dispensado el citado centro docente.

El conde de los Andes

Hoy estuvo en el Consejo de Economía Nacional el conde de los Andes, conferenciando con el señor Castedo sobre asuntos pendientes.

Mañana se posesionará de la cartera, instalando su despacho en la Presidencia del Consejo.

Cumplimentando a los infantes

Los ministros del Ejército, Marina y de la Economía Nacional, fueron a cumplimentar a los infantes don Isabel y don Fernando.

Hiere gravemente a su hijo

En una churrería de la calle de Ponciano ocurrió esta mañana un sangriento suceso.

El churrero Francisco Cazorla Sánchez, de 57 años de edad, tuvo una discusión con su hijo José, de 17, a causa de un préstamo que el segundo había hecho al primero, por valor de veinticinco pesetas, para que abonara una deuda, devolviéndole 23, y como el joven no se conformase, Francisco sacó una pistola, hiriéndole de gravedad al José.

De fútbol

En el partido celebrado ayer en Málaga, entre los equipos Español Cádiz y «F. C. Malagueño», resultó vencedor el segundo, por 8 a 0.

En Tenerife jugaron los equipos locales «Tenerife» e «Iberia», ganando éste por 1 a 0.

España en Marruecos

Según una nota facilitada por la Dirección de Colonias, durante el mes de octubre, han sido recogidas por las intervenciones de la zona del Protectorado de Marruecos las siguientes armas:

15 espingardas, 26 fusiles de repetición, 41 de un solo tiro, 13 armas cortas, 22 armas blancas, 13 bombas y 4.484 cartuchos de diferentes clases.

Los terremotos en Colombia

Comunican de Bogotá que los temblores de tierra que se produjeron el jueves último en Colombia han producido grandes daños, especialmente en la región de Boyaca.

La ciudad de Tivirata ha quedado destruida casi por completo, y ha sido abandonada por sus habitantes.

En Tibana, donde se derrumbaron la iglesia y otros edificios, resultaron heridos seis habitantes.

En Gargosa se hundieron los principales edificios.

Como están cortadas las comunicaciones telefónicas, no se conoce todavía con exactitud el número de víctimas y la importancia total de los daños materiales causados por los terremotos.

LUCIO NIETO MERINO
MÉDICO-ODONTÓLOGO
CONSULTA DIARIA DURANTE TODO EL AÑO
CARRION DE LOS CONDES

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (ESTOMALID)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y cólica del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del estómago.

ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

“LA BARCELONESA”
GRAN ZAPATERIA DE ENRIQUE BRAVO QUIRÓS
Se liquidan CINCO MIL PARES de calzados de clases inmejorables y distintas formas, desde CINCO PESETAS PAR